ipea Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada

Título do capítulo	**PRÓLOGO 1**
Autor(es)	Blanca Jiménez Cisneros
DOI	DOI: http://dx.doi.org/10.38116/9786556350486prol1

Título do livro	**El Derecho al agua como política pública en América Latina: una exploración teórica**
Organizadores(as)	José Esteban Castro Léo Heller Maria da Piedade Morais Alex Ricardo Caldera Ortega
Volume	1
Série	-
Cidade	Rio de Janeiro
Editora	Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (Ipea)
Ano	2023
Edição	1a
ISBN	9786556350486
DOI	DOI: http://dx.doi.org/10.38116/9786556350486

© Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada – ipea 2023

As publicações do Ipea estão disponíveis para *download* gratuito nos formatos PDF (todas) e EPUB (livros e periódicos). Acesse: http://www.ipea.gov.br/portal/publicacoes

As opiniões emitidas nesta publicação são de exclusiva e inteira responsabilidade dos autores, não exprimindo, necessariamente, o ponto de vista do Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada ou do Ministério do Planejamento e Orçamento.

É permitida a reprodução deste texto e dos dados nele contidos, desde que citada a fonte. Reproduções para fins comerciais são proibidas.

PRÓLOGO 1

Blanca Jiménez Cisneros[1]

El libro *El Derecho al Agua como Política Pública en América Latina: una exploración teórica y empírica* es un libro que toda persona interesada en el tema del derecho al agua debe leer. Simplemente acompañar a los escritores en las reflexiones de cómo pasar de un concepto teórico – muy apreciado, por cierto, por la sociedad en general – a la práctica es un ejercicio fundamental para entender las complejidades de un asunto que se antoja a primera vista sencillo pero que, en la realidad, permanece todavía como un sueño para muchos millones de personas en el mundo, y también como una pesadilla para varios miles de administradores públicos y empresas de agua, principalmente de países en desarrollo. Más de 750 millones de personas carecen de acceso al agua segura y muchos millones más no cuentan con un servicio de agua confiable y con calidad.

En 2010, cuando en las Naciones Unidas se logró el reconocimiento del derecho al agua como un derecho fundamental de la humanidad, relativamente había poca idea de lo que implicaba en la práctica su cumplimiento. Pronto, el deseo de tomadores de decisiones por dar acceso a este derecho, por una parte, y el de los ciudadanos para ejercerlo, por otra, puso en evidencia el reto que significa implementarlo. Este libro, gracias a la proactiva participación de la Red Waterlat-Gobacit, la cual explora retos y posibles soluciones para las cuestiones relativas a la política y la gestión del agua, aporta esclarecimiento sobre este tema. El empleo de ejemplos procedentes de América Latina como modelo de análisis en los capítulos del libro es muy útil a nivel global. América Latina es la región con el índice más alto de urbanización en el mundo, pero también tiene un elevado nivel de desigualdad y cuenta aún con muchas zonas rurales ricas en cultura y tradiciones, pero con graves problemas en el acceso al agua, por lo que los ejemplos del libro sirven de marco para considerar una gama amplia de situaciones.

El libro destaca la ausencia de normativas para ejercer el derecho al agua, aun cuando existan leyes y regulaciones en el derecho internacional en este ámbito. También, el libro señala la necesidad de construir marcos institucionales apropiados para ejercer este derecho, considerando siempre su clara ubicación dentro del espacio público. De llamar la atención es el señalamiento que se hace en el libro sobre la estrecha relación entre la pobreza y la desigualdad social por una parte y, por la otra, la carencia del servicio. Sin embargo, y quizá

1. Directora de la División de Ciencias de Agua y secretaria del Programa Hidrológico Internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

más preocupante, es el señalamiento de que incluso clases sociales con mejores condiciones económicas también carecen de un servicio de agua con calidad. Esto pareciera indicar la posibilidad de que, en futuros escenarios, amplias franjas de la población de los países en desarrollo, incluyendo las clases medias, podrían no llegar a contar con un servicio de calidad similar al de los países avanzados. En este contexto, en el libro se señala la importancia de la participación social como un medio para procurar la mejora en el acceso y la calidad del servicio. Esto trae a la reflexión el rol que el gobierno debe jugar en el aseguramiento de los derechos humanos y en la provisión de los servicios públicos.

También, es de destacarse que en el mismo volumen se señala la importancia del manejo del agua a nivel de cuenca para poder cumplir en la práctica con el derecho humano de agua. Aquí el énfasis se coloca en las estrechas relaciones que existen entre los usos del agua por parte de los asentamientos humanos y los usos ambientales, relaciones que no pueden ignorarse al tiempo de diseñar e implementar políticas orientadas por el derecho humano al agua.

En lo que respecta a las soluciones, el libro vislumbra el potencial que tiene la cooperación entre sectores, regiones, usuarios y actores para mejorar el servicio en beneficio de todos. También señala la relevancia de realizar inversiones apropiadas, oportunas y con visión de justicia social para la mejora del servicio, pero también para la mejora de la economía de los países. Se destaca que tanto la privatización como el manejo público inapropiado de los servicios de agua y saneamiento pueden conducir a la ineficiencia y al fracaso, especialmente cuando se da prioridad a los procesos y a los mecanismos por encima de los fines que deberían orientar a las políticas públicas y a la gestión del servicio si se respeta el principio del derecho humano al agua.

En resumen, el libro contribuye a percibir las variaciones que presenta la idea del agua como derecho humano para diferentes actores, especialmente usuarios y servidores públicos, y desde distintos ángulos, como la cuestión ambiental o las consideraciones de la economía y del desarrollo social. Se entiende, entonces, la importancia de unificar estas percepciones para lograr el bien común y la necesidad de estar abiertos a emplear diversos modelos, aprendiendo de los errores del pasado, pero también mediante la aplicación de nuevas ideas, para enfrentar con éxito los desafíos que se nos presentan en este frente.

Finalmente, considero que la propuesta de los editores José Esteban Castro, Léo Heller, Maria da Piedade Morais y Alex Ricardo Caldera Ortega resulta en un fascinante tratado, no solamente de qué se entiende, sino también, y mejor aún, de qué se puede entender cuando hablamos del derecho humano al agua en la práctica.